
18 de octubre de 2007

VII LEGISLATURA

Serie C
General
N.º 37



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

RESOLUCIONES

7L/RP-0001-. Resolución de la Presidencia sobre delegación en los Presidentes de las Comisiones prevista en el art. 58 del Reglamento. Presidencia.

242

RESOLUCIONES

La Presidencia con fecha 17 de octubre de 2007, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/RP-0001-.

Autor: Presidencia.

1.1. Resolución de la Presidencia sobre delegación en los Presidentes de las Comisiones prevista en el art. 58 del Reglamento.

RESOLUCIÓN:

Considerando que el art. 58.2 del Reglamento establece: "El Orden del Día de las Comisiones será fijado por su respectiva Mesa, de acuerdo con el Presidente del Parlamento, a la vista del calendario fijado por la

Mesa de la Cámara. De conformidad con lo previsto en este apartado, la Mesa de la Comisión podrá delegar en su Presidente la facultad para fijar el Orden del Día".

Esta Presidencia resuelve:

Primero: Que por las respectivas Mesas de las Comisiones, creadas en el seno de este Parlamento para el funcionamiento del mismo, se acuerde delegar en su Presidente la facultad para fijar el orden del día de la Comisión, de acuerdo con el Presidente de la Cámara.

Segundo: Que, a estos efectos, por el Servicio de Gestión Parlamentaria se proceda a la apertura de los correspondientes expedientes administrativos.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de octubre de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.